



**Informe de evaluación Trabajo Final de Grado**  
**Facultad de Psicología, 4 de Marzo de 2022**

**Estudiante:** Elizabeth Camejo.

**Cédula de identidad:** 4.297.492-4.

**Título del trabajo:** “Estrategias para la creación de habilidades sociales y de comunicación entre familias e hijos adolescentes, cuyas trayectorias vitales y sexuales, se encuentren por fuera de la heteronormatividad”.

**Tipo de trabajo:** Pre-proyecto de intervención.

**Docente tutora:** Prof. Adj. Dra. Cecilia Marotta

**Docente Revisor:** Asist. Mag. Gonzalo Gelpi

**Período solicitado para lectura pública:** Marzo 2022.

**Aspectos formales:** El título del pre-proyecto es extenso. El mismo podría construirse de forma más clara y específica. Se sugiere la siguiente modificación: “Estrategias para la creación de habilidades sociales y comunicacionales en familias con hijos adolescentes en tránsito genérico. Una intervención en el CRAM”. La identificación del problema está correctamente lograda. Sin embargo, a nivel general, el alcance de la propuesta es muy ambicioso. La población objetivo debería estar más delimitada y explicitada: “Adolescentes cuyas trayectorias vitales y sexuales, se encuentren por fuera de la heteronormatividad” es una expresión muy amplia. Se recomienda hacer foco exclusivamente en la diversidad de género, aclarando si se contempla únicamente a identidades trans o también a identidades no binarias. Es importante señalar que

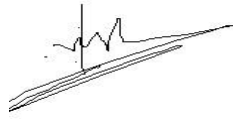
abarcar todas las identidades sexuales y de género posibles es un desafío muy grande porque las creencias y prejuicios de género, así como las formas de asimilación, acomodación y acompañamiento de las familias tienen matices, dependiendo si se trata de un adolescente gay/bi/lesbiana o trans/no binarie. A su vez, tras hacer la lectura del documento, pareciera que la estudiante tiene mayor interés por la diversidad de género, por lo cual, se pide que actúe en concordancia y que revise si el concepto que más se adecúa para comprender y explicar parte del fenómeno es heteronormatividad o heterocisnormatividad. En este punto, se le recomienda como lectura alguno de los textos de Blas Radi o Mauro Cabral sobre estudios y epistemologías trans\*. El resumen cumple con su objetivo, aunque requerirá ajustes a partir de las modificaciones que se apliquen en otros apartados. En dicho apartado, se sugiere el uso de la expresión quincenal para describir la frecuencia de los talleres. También se solicita verificar que las palabras clave seleccionadas formen parte de un tesoro. De hecho, la última palabra clave es inespecífica. Se espera que dentro de estas aparezca la disciplina desde la cual se produce. En la introducción la autora podría manifestar aún más su deseo en lo que refiere a la elección del tema, ya que no queda totalmente plasmada su motivación personal, pero si su curiosidad académica. A su vez, sería deseable que especifique con más contundencia qué le aporta este proyecto a la psicología en tanto disciplina. También se recomienda sustituir “carrera” por Plan 2013 de la Licenciatura en Psicología. Dentro del mismo punto, se le recuerda a la estudiante, que en la práctica pre-profesional del CRAm, se interviene con toda la diversidad sexo-genérica, no únicamente de género. Asimismo, CRAm significa Centro de Referencia Amigable no Instituto de Referencia Amigable, corregir esa imprecisión. En ese mismo párrafo se debe mejorar la redacción para que se entienda que se atiende a personas LGBTQ+ y a sus familiares directos. En un párrafo de la p.5 se repite dos veces en la misma oración la palabra visión, buscar un sinónimo. Asimismo, más que población seleccionada, el término más oportuno sería población objetivo. Siguiendo el recorrido por la estructura, en ese mismo párrafo hay dos faltas de ortografía, corregirlas. Por otro lado, en la p.6, se puede hacer referencia al gobierno progresista sin mencionar al FA como partido político, especialmente porque varias leyes también tuvieron apoyo de legisladores y legisladoras de otros sectores políticos. En esta dirección, la educación sexual se menciona explícitamente como eje transversal en la Ley general de educación, la cual no es mencionada en el escrito. En el cierre de la p.8 más que desde la normalidad, hablaría de normalización o naturalización. Teniendo en cuenta el enfoque del trabajo se pueden explorar conceptos como estrategias de acompañamiento asertivo o de sostén socioafectivo oportuno, se puede consultar la obra de Noemí Parra. En la p.10 es heteronorma no heteronoma, subsanar error de tipeo. A su vez, en el cierre de la p.12 debería decir violencia homo-lesbo-transfóbica. Los antecedentes normativos y de intervención en la materia a nivel nacional son oportunos, pero se considera que los estudios internacionales referenciados son actuales pero escasos, falta una mayor profundización en la búsqueda bibliográfica, especialmente si se tiene en cuenta que es un tema que se caracteriza por su acumulado teórico, incluyendo la literatura anglosajona. El marco teórico es el apartado más solvente de la propuesta, se hace dialogar exitosamente a autores y autoras provenientes de distintas disciplinas y

subdisciplinas, aunque en el subapartado de familia se sugiere tomar la noción de familiarismo para pensar las complejas dinámicas vinculares. Llama la atención que trayectorias vitales y sexuales aparecen en el título, es una palabra clave, está en el objetivo general y no se lo define en el marco teórico, se recomienda profundizar en este punto o retirarlo por completo del documento, es esencial tomar una decisión teórica. El objetivo general no necesita una introducción, la oración puede iniciar directamente con el verbo generar. Los objetivos específicos pueden plantearse con más claridad y haciendo uso de más tecnicismos. El diseño metodológico está bien fundamentado, pero se debe justificar la duración de cada encuentro, la frecuencia y la cantidad. Tampoco se menciona si serán talleres presenciales o virtuales, lo cual no es menor en un contexto de pandemia. En cuanto a los participantes, no se aclara la estrategia de captación ni si se convocará únicamente a padres y madres o si la convocatoria estará abierta para otros actores familiares. Tampoco se señala si se buscará una representatividad de familiares de adolescentes mujeres y varones trans, para analizar si hay diferencias en las experiencias. Otra variable a considerar puede ser la generación de los padres u otros familiares directos. Asimismo, también falta que se diferencien los roles de los integrantes del equipo, mencionar qué tareas le corresponde a cada actor. Las consideraciones éticas están abordadas rigurosamente, buen trabajo. El cronograma de ejecución es coherente, aunque el ítem informe final lo titularía "elaboración y entrega del informe final". El apartado de difusión de resultados es correcto, pero hay un margen para dotarlo de un salto de calidad. Incluso propongo que un posible resultado sea la producción de un artículo de experiencia que retome el análisis de los principales resultados obtenidos. La estructura lógica a nivel global cumple con lo esperado, el escrito cuenta con todos los apartados que son necesarios en un trabajo de esta naturaleza y los contenidos están distribuidos equitativamente. La sintaxis y cohesión es buena. A nivel general, salvo excepciones puntuales, la autora cumple con las normas de citación de acuerdo a las normas APA. Igualmente, se debe señalar que, en las referencias bibliográficas, se evidencian algunas inconsistencias y no se constata el uso de un mismo criterio, falta aplicar la letra cursiva en algunos casos y el punto tras el año en otros. Por ende se recomienda revisar y ajustar lo que sea necesario.

**Articulación:** El tema seleccionado es socialmente relevante y la perspectiva de intervención es pertinente. Se trata de una idea necesaria y novedosa para nuestro medio y que enriquecería las prestaciones que ya ofrece el CRAM. La modalidad de trabajo es la que mejor se adapta a su propuesta. En algunos pasajes específicos falta mayor precisión teórica, pero a grandes rasgos la articulación teórica es satisfactoria y se reconoce el arduo trabajo/esfuerzo de la estudiante, así como también, la calidad del acompañamiento hecho por su tutora.

**Consideraciones Finales:** Por todo lo antes expuesto, es posible afirmar que la Br. Camejo hace entrega de un Trabajo Final de Grado que cumple con los requisitos para pasar a la instancia de defensa pública. Su pre-proyecto de intervención es viable y con las mejoras correspondientes podría ser presentado a ciertos llamados para ser

ejecutado en el marco de las estructuras académicas adecuadas.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gonzalo Gelpi', written over a horizontal line.

Asist. Mag. Gonzalo Gelpi  
Instituto Psicología de la Salud  
Programa Género, Sexualidad y Salud Reproductiva  
Coordinador Técnico del Centro de Referencia Amigable (CRAM)  
Facultad de Psicología, Universidad de la República (UDELAR)